

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. Y COMISIÓN DE CONTROL DEL FONDO DE PENSIONES "AIGÜES DE BARCELONA NOU, FONDO DE PENSIONES", CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2009.

MIEMBROS

En representación de los Partícipes

D. Jordi REQUENA FERRANDO

Dña. Eva María FERRUZ NORTES

D. Santiago DÍAZ MARTÍN

D. Xavier GUMÀ CAPDEVILA

D. Carlos DE PABLO TORRECILLAS (representado por D. Carlos Bergés)

D. Carlos BERGES COLLADO

D. Francisco RUIZ ORTEGA

D. Eugenio VALDEVIRA FERNANDEZ

D. José RUÍZ ÁLVAREZ

En representación de los Beneficiarios

D. Marc - Antón GARCÍA PÉREZ

En representación del Promotor

Dña. Rosa M^a REDONDO CORRALES

D. Jorge Cosme SAGNIER GUIMON

D. Albert MARTÍNEZ LACAMBRA

D. Arsenio OLMO CHAOS (representado por Dña. Rosa M^a Redondo)

D. José Manuel PUGA INSUA

Dña. Mercedes DOÑATE SÁNCHEZ

D. Miguel Ángel ZARZA MARCOS

D. Francesc - Xavier GARCÉS DANIEL

D. Lluç ORPELLA BERNAT (representado por D. Albert Martínez)

D. Joaquim OLIVERAS RIERA (representado por Dña. Rosa M^a Redondo)

CARGOS

PRESIDENTE

D. Jordi Requena Ferrando

SECRETARIO

Dña. Rosa M^a Redondo Corrales

En Barcelona, en la sede social de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., en la planta 14, a las 10 h del día 17 de febrero de 2009, previamente convocados por medio de comunicación del Sr. Presidente, se reúnen, presentes o representadas, las personas relacionadas más arriba, que integran la totalidad de los miembros de la Comisión de Control del Plan de Pensiones.

Asisten, además, la Sra. Carolina Limiñana, la Sra. Georgina Sierra y la Sra. Olga de Pablo en representación de la Entidad Gestora VidaCaixa y el Sr. Joaquin Ipa de Consultora de Pensiones y Previsión Social (CPPS).

El Sr. Jordi Requena Ferrando preside la Comisión y actúa como secretario la Sra. Rosa Mª Redondo.

El Sr. Presidente declara válidamente constituida la reunión de la Comisión de Control con el orden del día previamente remitido junto con la convocatoria, que seguidamente se detalla:

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|----------------|--|
| Primero | Cambio de Presidente de la Comisión de Control. |
| Segundo | Nombramiento de actuarios para la revisión financiera y actuarial del Plan para el ejercicio 2008. |
| Tercero | Información económico-financiera del Fondo de Pensiones correspondiente al cierre de diciembre 2008 por parte de la Entidad Gestora. |
| Cuarto | Otras cuestiones y preguntas. |

Punto Primero del Orden del Día. Cambio de Presidente de la Comisión de Control

El Sr. Presidente toma la palabra para proponer, en nombre del Comité de Empresa y de acuerdo con los representantes de los partícipes, el nombramiento del Sr. Carlos Bergés Collado como nuevo Presidente de la Comisión de Control.

La propuesta se aprueba por unanimidad y el Sr. Carlos Bergés acepta el nombramiento.

El Sr. Requena da la bienvenida al nuevo Presidente. El Sr. Carlos Bergés solicita que el Sr. Requena siga ejerciendo como Presidente hasta la finalización de la reunión.

La Comisión agradece al Sr. Requena su dedicación y el trabajo realizado como Presidente de la misma.

Punto Segundo del Orden del Día. Nombramiento de actuarios para la revisión financiera y actuarial del Plan para el ejercicio 2008.

El Sr.Requena (ejerciendo como Presidente a petición del Sr. Bergés) propone nombrar a Consultora de Pensiones y Previsión Social (CPPS) como actuario para la revisión financiera y actuarial del Plan de Pensiones para el ejercicio 2008.

Toma la palabra en Sr. Gumà en representación de ATAB para indicar que los representantes de esta sección sindical votan en contra de dicha propuesta. El Sr. Gumà argumenta que considera que CPPS contraviene el requisito de independencia necesario para realizar su labor puesto que en su accionariado hay participación de los sindicatos CCOO y UGT. Asimismo el Sr. Gumà indica que en ocasiones anteriores CPPS ha actuado como asesor de la empresa y de los sindicatos; a criterio de los representantes de ATAB esta situación refuerza las dudas sobre la independencia de CPPS.

A la primera cuestión responde el Sr. Requena indicando que CPPS colabora con los sindicatos pero ello no resta independencia a su actuación profesional.

A la segunda cuestión responde el Sr. Martínez Lacambra, defendiendo la independencia de CPPS en todos los trabajos de revisión y asesoramiento realizados para la empresa.

Se aprueba por mayoría el nombramiento de CPPS como actuario de revisión financiera y actuarial para el ejercicio 2008 con los tres votos en contra de los Sres. Gumà y Ruiz y de la Sra.Ferruz.

Punto Tercero del Orden del Día. Información económico-financiera del Fondo de Pensiones correspondiente al cierre de diciembre 2008 por parte de la Entidad Gestora.

En este punto del Orden del Día, el Sr. Requena (actuando como Presidente a petición del Sr. Bergés) cede la palabra a la Entidad Gestora VidaCaixa, cuya representante explica que se presenta el informe de cierre a 31.12.2008 referido a datos provisionales a la espera del informe de Auditoria y también un resumen actualizado a 12.02.2009.

Como soporte de la exposición se aporta el documento "Informe de Gestión" referido a 31.12.2008 que se incorpora a este Acta como "Anexo I", y un resumen de los datos más significativos a 12.02.2009 que también se incorpora a este Acta como "Anexo 2".

La Sra. Georgina Sierra explica el Balance provisional de cierre del Ejercicio 2008. Detalla que el resultado correspondiente a la rentabilidad del Fondo a 31.12.2008 ha sido del -5,5%. Explica asimismo lo reflejado en el apartado 3.1 del Informe, correspondiente al entorno de recesión en el que se encuentra la economía mundial: la crisis de crédito

existente provoca falta de dinamismo en la economía lo cual ha conducido a un aumento generalizado del desempleo y a una caída significativa del consumo. Los tipos de interés están muy bajos fuera de Europa pero ello no se ha traducido en un estímulo para la economía porque los bancos no dan créditos.

Respecto al Fondo de Pensiones de Aguas de Barcelona, el peso de la Renta Variable en el total de la cartera es del 12,5%; el objetivo es llegar al 10%. La Renta Fija supone el 85% del total de la cartera y la Gestora indica que tiene un recorrido positivo.

En referencia a la inversión del Fondo, el Sr. Joaquín Ipa interviene para hacer una observación referente al riesgo que se asume en la inversión con futuros. Manifiesta inquietud respecto a exponer al Fondo a una pérdida potencial (superior a su patrimonio) no permitida por el RPyFP.

En relación con esta intervención, el Sr. Martínez Lacambra solicita a CPPS que elabore una nota explicativa sobre la exposición (no teórica ni potencial sino real) que soporta el Fondo con objeto de decidir si se deben replantear las conductas de inversión, y el Sr. Ipa se compromete a presentarlo.

Punto Cuarto del Orden del Día. Otras cuestiones y preguntas.

El Sr. Martínez Lacambra toma la palabra para explicar a la Comisión de Control que, a la espera del resultado de la negociación Colectiva del nuevo convenio, no se ha realizado revisión de las prestaciones percibidas por los beneficiarios del Plan de Pensiones, de manera que en enero 2009 han cobrado la misma pensión que la que han venido cobrando durante el ejercicio 2008. El diferencial resultante de la regularización del IPC real del cierre 2008 se considera como un pago a cuenta del ejercicio 2009, no habiéndose descontado todavía el 0,6% abonado de más durante el año 2008.

La Sra. Redondo propone que la próxima reunión de la Comisión de control se celebre a finales del mes de abril una vez se haya elaborado el informe de Auditoria y podamos ver los resultados del Ejercicio 2008.

Asimismo, pide a la Gestora que explique su reciente cambio de denominación. La Sra. Carolina Limiñana responde que solo se trata de un cambio de nombre; Caifor ha sido sustituido por SegurCaixa Holding.

En otro orden de cosas, la Sra. Redondo expone a la Comisión el caso particular del Sr. [redacted], empleado jubilado fallecido recientemente que en el momento del fallecimiento, ninguna de sus dos ex-esposas tiene derecho a percibir una prestación de viudedad. Sugiriendo que el excedentes existente por haberse previsto la reversión por viudedad en el momento del aseguramiento de la prestación de jubilación, sea abonado en la cuenta corriente del fallecido para la libre disposición de sus herederos legales. Todos los

miembros de la Comisión de Control aceptan la propuesta de la Sra. Redondo de abonar el excedente en la c/c del fallecido.

El Sr. Santiago Diaz pregunta por la fecha de disponibilidad de los boletines de la póliza complementaria para proceder al reparto a los interesados. La Sra. Limiñana indica que será previsiblemente a partir del 15 de abril.

El Sr. Gumà pregunta por la adhesión al Plan de los empleados temporales que cumplen las condiciones para ello. La Sra. Redondo responde que todas las solicitudes de adhesión se han resuelto y se empezará a realizar aportaciones durante el mes de febrero.

El Sr. Requena (que actúa en nombre del actual Presidente por petición expresa del Sr. Berges), habiéndose tratado todos los temas de la presente sesión de la Comisión, da por finalizada la misma, levantándola a las 11,15 horas.

